

Ficha Técnica: Pragmática y Discurso en el Periodismo
Curso 2021/2022

Asignatura

Nombre Asignatura	Pragmática y Discurso en el Periodismo
Código	100000196
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	2

Profesores

Nombre	Alicia Trelles Villanueva
--------	---------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Objetivos generales

Teóricos

El objetivo de esta asignatura es adentrar al futuro periodista en los textos y las situaciones en las que se establece la comunicación periodística, teniendo en cuenta los contenidos explícitos e implícitos de esos mensajes.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Objetivos generales

Prácticos

El alumno aprenderá a ver en los discursos que difunden los medios de comunicación intereses que no siempre son fáciles de detectar a ojos del lector pero que deberían serlo para el periodista

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

El alumno aprenderá qué es exactamente la pragmática y a qué se refiere cuando la situamos en el discurso periodístico, revisando para ello las aportaciones de quienes más saben sobre esta disciplina en todo el mundo.

Desarrollará la capacidad crítica suficiente para descubrir la intencionalidad con la que se lanzan los mensajes en los medios de comunicación.

El alumno aprenderá a utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal y no verbal.

Se desarrollará la capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica) y capacidad para explicar y relacionar conocimientos.

CGT1 - Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia

comunicativa en la comunicación verbal y no verbal.

CGT2 - Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica).

CGT3 - Iniciativa, creatividad credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo.

CGT4 - Capacidad para explicar y relacionar conocimientos.

CGT5 - Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados.

CGT6 - Conocer los aspectos sociales, económicos y culturales del contexto nacional e internacional y las estructuras, características y configuraciones de las sociedades.

CGT7 - Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CGT8 - Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CGT9 - Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.

CGT10 - Capacidad para actuar defendiendo una cultura de la paz y respetando los derechos fundamentales en los procesos de la comunicación pública, en concreto la igualdad entre mujeres y hombres en todos los tratamientos informativos, interpretativos, dialógicos y opinativos de la comunicación periodística.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

BLOQUE I: PRAGMÁTICA Y DISCURSO EN EL PERIODISMO

- 1.- Introducción
- 2.- Qué es la pragmática
- 3.- El modelo de Grice
- 4.- El modelo de Searle
- 5.- El discurso periodístico
- 6.- Ideología en el discurso

BLOQUE II COMUNICACIÓN ORAL Y ELABORACIÓN DE DISCURSOS

- 1.- Oratoria general
- 2.- El lenguaje
- 3.- El discurso oral
- 4.- Lenguaje corporal
- 5.- Argumentación

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas presenciales	30	100
Prácticas o seminarios presenciales	25	100
Tutorías personalizadas o en grupo	10	100
Actividades de evaluación	10	100
Trabajos personales	35	0
Horas de estudio y lecturas	40	0

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Exámenes o pruebas de adquisición de competencias y conocimientos	50%
Trabajos prácticos y participación en seminarios y tutorías	40%
Actividades extralectivas	10%

Criterios para Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria del curso en el que han tenido la asignatura, se les guardará la nota de las prácticas si están aprobadas y hará la media que se explica al principio del apartado. Si las tiene suspensas, su evaluación será 100% del examen (que, previsiblemente, constará también de una parte práctica) Los alumnos repetidores, es decir, en 3ª convocatoria en adelante, serán evaluados 100% por el examen (que, previsiblemente, constará también de una parte práctica)

NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. Cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la Guía Docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como "no presentado" en la asignatura

NORMAS ORTOGRÁFICAS

- a. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.
- b. La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.
- c. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:
 - i. Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio

- ii. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola
- iii. Cuando se cometan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba, o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.
- d. Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Reyes, Graciela.(1995) El ABC de la pragmática. MADrid: Arco Libros.
Escandell, MªVictoria (2010). Introducción a la pragmática, Barcelona: Ariel Lingüística.
Fuentes, C.(2000). Lingüística pragmática y análisis del discurso, Madrid: Arco.
Dijk, T.A.(1989) La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario. Barcelona: Paidós.
Sánchez, F.J. (2010) Pragmática de los titulares políticos. Las estrategias implícitas de persuasión ideológica. Madrid: Visor

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha publicado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación